

ACERIM ALLAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2012

(En dólares de los Estados Unidos de América US\$)

1.- Información General:

La compañía ACERIM ALLAS S.A. inició sus actividades el dieciocho de febrero del dos mil cuatro, en el cantón Guayaquil.

El objeto principal de la compañía es la fabricación, compra venta importación y exportación de elementos del hierro, aceros, bronces, metales ferrosos y no ferrosos, como tuberías, vigas, ángulos, platinas y en general todo cuanto se relacione con este tipo de actividad.

El domicilio de la compañía donde se desarrollan sus actividades es el cantón Guayaquil, Kilómetro 7,5 de la vía a Daule.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

La información relacionada con el índice de inflación anual, publicada por el Banco Central del Ecuador en los tres últimos años, es como sigue:

<u>31 de Diciembre:</u>	<u>Índice de Inflación anual</u>
2012	4,2%
2011	5,4%
2010	3,3%

2.- Resumen de las Principales Políticas Contables:

2.1 Bases de Presentación

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2011 (fecha de transición), 31 de diciembre del 2011 y 31 de diciembre del 2012, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Conforme a la Sección 35, Transición a la NIIF para las PYMES, aunque los primeros estados financieros preparados de acuerdo con la NIIF para las PYMES son, en el caso de la Compañía, los correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2012, se han incorporados con fines comparativos las cifras correspondientes por el año terminado el 31 de diciembre del 2011, preparado de acuerdo con las mismas bases utilizadas en la determinación de las cifras del año 2012. Esto ha requerido la preparación de un estado de situación financiera de apertura a la fecha de transición, 1 de enero del 2011, preparado de acuerdo a la NIIF para las PYMES en vigencia al 31 de diciembre del 2012.

Los estados financieros de la Compañía por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas, y fueron preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad vigentes en dichos años, las cuales fueron consideradas como los principios de contabilidad generalmente aceptados anteriores (PCGA anteriores), tal como se define en la Sección 35, Transición a la NIIF para las PYMES, para la preparación del estado de situación financiera de acuerdo a NIIF para las PYMES al 1 de enero y 31 de diciembre del 2011. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de la NIIF para las PYMES.

Los estados de situación financiera de acuerdo con NIIF para PYMES al 1 de enero y 31 de diciembre del 2011, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la Administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para PYMES para el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

Las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Tal como lo requiere la Sección 35, estas políticas han sido definidas en función de la NIIF para las PYMES vigente al 31 de diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan en los estados financieros.

2.2 Bases de Preparación

Los estados financieros adjuntos se presentan en Dólares de Estados Unidos de América, moneda funcional de la Compañía y han sido preparados a partir de los registros contables de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su siglas en inglés) y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas, de forma que presentan razonablemente la situación financiera de ACERIMALLAS S.A. al 31 de diciembre del 2012, así como el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables abajo mencionadas.

2.3 Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo incluye aquellos financieros líquidos, el efectivo en caja y depósitos a la vista en bancos.

2.4 Activos y Pasivos Financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen y se dan de baja en la fecha de la negociación cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo y son medidos inicialmente a su valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos o pasivos financieros clasificados al valor razonable con cambios en los resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Los activos y pasivos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 y al 1 de enero del 2011, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros mantenidos hasta su vencimiento. De igual manera, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de otros pasivos financieros, cuyas características se describen abajo:

2.4.1 Préstamos y cuentas por cobrar

Representan cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía provee bienes o servicios y dinero directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. Las cuentas por cobrar se registran a su valor nominal que es el equivalente a su costo amortizado.

Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.4.2. Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Son activos financieros distintos de los instrumentos derivados, con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

Estos activos financieros se clasifican en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos corrientes.

2.4.3. Otros pasivos financieros

Representan préstamos bancarios y cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, son medidos inicialmente al valor razonable, neto de los costos de transacción. Posteriormente son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, siendo los gastos por interés reconocidos sobre una base de reconocimiento efectivo.

2.4.3.1. Préstamos

Se reconocen inicialmente a su valor nominal que no difiere de su valor razonable, los cuales fueron contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando las tasas de interés pactada.

Estos pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga derecho incondicional a diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.4.3.2. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las cuentas por pagar se registran a su valor nominal que es el equivalente a su costo amortizado.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

Estos pasivos financieros se clasifican en pasivos corrientes, excepto los movimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes,

2.4.4. Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período. La Compañía constituye una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos que se le adeudan de acuerdo con los

términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta por cobrarse ha deteriorado.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión.

2.4.5 Baja de activos y pasivos financieros

La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o se transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. La Compañía dará de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía

2.5 Inventarios

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. Están valuados con el método del costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito están registradas a su costo de adquisición.

2.6. Propiedad, Planta y Equipo

2.6.1. Medición en el momento del reconocimiento

Los elementos de Propiedad, Planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

2.6.2. Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Posteriormente del reconocimiento inicial, la Propiedad, Planta y Equipo están registrados al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor, en caso de producirse.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

2.6.3. Método de depreciación y vidas útiles

El costo de Propiedad, Planta y Equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, basada en la vida útil estimada de los activos, y no consideran valores residuales, a excepción de para los bienes inmuebles, debido a que la Administración estima que el valor de realización de sus activos al término de su vida útil será irrelevante. Las estimaciones de vida útil, valor residual y método de depreciación de los activos son

revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan los principales elementos de Propiedad, Planta y Equipo y los años de las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Edificios	20
Maquinarias y Equipos	10
Muebles y Enseres	10
Equipos de oficina	10
Equipos de Computación	3
Vehículos	5

2.6.4 Retiro o venta de Propiedad, Planta y Equipo

Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de un elemento de Propiedad, Planta y Equipo se determinan como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del período en que se incurren. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro.

2.7. Deterioro del valor de los Activos Tangibles e Intangibles

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o una unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Si el importe recuperable de un activo calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

2.8. Impuestos.

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente.

2.8.1. Impuestos corrientes

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no son gravables o

deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.8.2. Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gastos, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.9. Beneficios a Empleados

2.9.1. Beneficios definidos: jubilación patronal y bonificación por desahucio (no fondeados)

El costo de los beneficios definidos de jubilación patronal y bonificación por desahucio es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada año.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se reconocen inmediatamente en los resultados del periodo en el que surgen.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en los resultados del periodo.

2.9.2. Participación de trabajadores

De acuerdo con el Código de trabajo, la compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades liquidas o contables antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados del periodo en que se devenga.

2.10. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento. Bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.10.1. Venta de bienes

Los ingresos ordinarios provenientes de las ventas de bienes deben ser registrados cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivado de la propiedad de los bienes, el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad, y es probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.10.2. Venta de servicios

Los ingresos ordinarios por prestación de servicios se reconocen por la referencia al grado de terminación de la transacción final del periodo en que se informa y porque puede ser estimado con fiabilidad.

2.11. Costos y Gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.12. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presenta netos en las cuentas de resultados.

3. Adopción Por Primera Vez de la NIIF para las PYMES

De acuerdo a la Resolución SC-ICI-CPA-IFRS-G.11.010 de la Superintendencia de Compañías del 11 de octubre del 2011 y publicada en el Registro Oficial # 566 del 28 de octubre del 2011, la Compañía debe presentar sus estados financieros del período que se inicie a partir del 1 de enero del 2011 de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES. Conforme a la aplicación de esta Resolución, la Compañía adoptó la presentación de sus estados financieros del año 2012 de acuerdo con la NIIF para las PYMES.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). A partir del 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo con NIIF para las PYMES.

Por lo antes expuesto, la Compañía definió como su período de transición a la NIIF para PYMES el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2011.

La aplicación de la NIIF para PYMES supone, con respecto a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad que se encontraban en vigencia al momento de preparar los estados financieros correspondientes al año 2011:

- Cambios en las políticas contables, criterios de valoración y forma de presentación de los estados financieros

- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral, y
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

La compañía ha adoptado las 5 excepciones obligatorias y 1 exención optativa, que es la no determinación de los activos y pasivos por impuestos diferidos en el periodo de transición.

3.1. Conciliación entre NIIF para las PYMES y Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC)

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a la NIIF para las PYMES sobre la situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo previamente informados por la Compañía.

3.1.1. Conciliación del patrimonio al 1 de enero y 31 de diciembre del 2011

	Ref	Período de Transición año 2011	
		1 de enero	31 de diciembre
Patrimonio de acuerdo a NEC		468.896	862.960
<u>Ajustes por la conversión a NIIF:</u>			
Baja de cartera	a)	-	(23.657)
Baja de activos fijos	b)	-	(6.939)
Provisión jubilación patronal y desahucio	c)	-	(31.242)
Total Ajustes		-	(61.838)
Patrimonio de acuerdo a NIIF		468.896	801.122

A continuación se explica en forma resumida los ajustes por conversión a NIIF para PYMES:

i. Con efecto en el patrimonio

a) Baja de cartera

La compañía, en el proceso de implementación procedió a revisar sus cuentas por cobrar y determinó que su estimación de incobrabilidad realizada con las NEC era insuficiente para cumplir con la normativa de NIIF para las PYMES.

b) Baja de activos fijos

La compañía determinó la no existencia de un activo fijo y procedió a realizar la correspondiente baja.

c) Provisión de jubilación patronal y desahucio

La compañía mediante un estudio realizado por un actuario independiente, determinó las obligaciones a largo plazo de sus empleados.

3.1.2. Conciliación del resultado integral por el año terminado al 31 de diciembre del 2011

La compañía no presenta partidas conciliatorias que afecte el estado de resultado integral del año 2011.

3.1.3 Conciliación del estado de flujo de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2011.

La compañía no presenta partidas conciliatorias que afecte el estado de flujo de efectivo del año 2011.

4. Estimación y Juicios Contables Críticos

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

4.1 Vida Útil de Propiedad, Planta y Equipo

Como se describe en la Nota 2.6.3. la Compañía revisa la vida útil estimada de Propiedad, Planta y Equipo al final de cada año.

4.2 Beneficios a Empleados

Como se describe en la Nota 17, las hipótesis usadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y bonificación por desahucio, para lo cual utiliza estudios actuariales realizados por un actuario independiente.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo consistían de lo siguiente:

31 de diciembre		1 de Enero
2012	2011	2011

Efectivo	26,426	25,999	53,453
Bancos	149,724	344,779	147,873
	176,150	370.778	201,326

6. Cuentas por cobrar Comerciales y otras Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar consistían de lo siguiente:

	31 de diciembre		1 de Enero
	2012	2011	2011
cuentas por cobrar comerciales:			
Cientes no relacionados	195,747	187,244	178,503
Provisión para cuentas incobrables	5,217	4,782	4,782
Subtotal	190,530	182,462	173,721
Otras cuentas por cobrar:			
Anticipo a proveedores	178,899	25,959	18,041
Funcionarios y empleados	62,676	21,113	11,842
Relacionadas	13,549	39,702	21,866
Otras	11,553	616	1,272
Subtotal	266,677	87,390	53,021
Total	457,207	269,852	226,742

Clasificación:

Corriente	457,207	269,852	226,742
No corriente	0	0	0
	457,207	269,852	226,742

Las cuentas por cobrar a clientes representan facturas por ventas de productos terminados.

Anticipo a proveedores representan anticipos para compras de bienes y servicios.

El análisis de los saldos de las cuentas por cobrar deterioradas es como sigue:

	31 de diciembre		1 de Enero
	2012	2011	2011
Saldo en libros	5,217	4,782	4,782

Provisión para cuentas dudosas	5,217	4,782	4,782
	0	0	0

7. Inventarios.

Los inventarios consistían de lo siguiente:

	31 de diciembre		1 de Enero
	2012	2011	2011
Productos Terminados	237,682	118,781	114,395
Materia prima	214,101	93,569	39,870
Otros	23,759	215,923	282,062
Subtotal	475,542	428,273	436,327
Provisión para obsolescencia	0	0	0
Total	475,542	428,273	436,327

8. Otros activos

Los otros activos consistían de lo siguiente:

	31 de diciembre		1 de Enero
	2012	2011	2011
Gastos pagados por anticipados:			
Seguros	5,497	0	0
Otros (empleados)	0	31,000	25,000
Total	5,497	31,000	25,000

Clasificación:

Corriente	5,497	0	0
No corriente	0	31,000	25,000

9. Propiedad, Planta y Equipo

La Propiedad, Planta y equipo consistían de lo siguiente:

	Saldos al	AÑO 2012		Saldos al
	01-ene-12	Adiciones	Bajas	31-dic-12
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO				
Terrenos	35.342	-		35.342
Edificios	314.250	-		314.250
Instalaciones y Adecuaciones	5.005	16.934		21.939
Vehiculos	22.572	21.679		44.251
Maquinarias y Equipos	381.569	87.781	112	469.238
Equipos de Oficina	8.293	5.336		13.630
Muebles y Enseres	1.535	859		2.394
Equipos de Computacion	11.344	1.754		13.098
Equipos de Seguridad	-	10.594		10.594
Repuestos	7.728	-		7.728
Otros Activos	84.170	-		84.170
TOTAL COSTO	871.808	144.938	112	1.016.634
DEPRECIACION ACUMULADA				
Terrenos	-	-		-
Edificios	53.830	14.141		67.972
Instalaciones y Adecuaciones	127	1.931		2.058
Vehiculos	18.988	4.306		23.294
Maquinarias y Equipos	111.838	38.350	85	150.103
Equipos de Oficina	2.638	875		3.514
Muebles y Enseres	580	192		772
Equipos de Computacion	9.265	1.225		10.490
Equipos de Seguridad	-	719		719
Otros Activos	-	-		-
TOTAL DEP. ACUM.	197.267	61.739	85	258.921
VALOR NETO	674.541	83.199	27	757.713

10. Obligaciones bancarias

Los préstamos de acuerdo a los registros contables consistían de lo siguiente:

	31 de diciembre		1 de Enero
	2012	2011	2011
Garantizados- al costo amortizado:			
Préstamos Bancarios	108,307	186,274	76,928
Clasificación:			
Corrientes	70,457	81,796	6,612
No corrientes	37,850	104,478	70,316
	108,307	186,274	76,928

Resumen de acuerdos de los préstamos:

Esta nota provee información sobre los términos contractuales de los préstamos y obligaciones financieras de la compañía, los que son valorizados al costo amortizado.

				31 de diciembre				31 de diciembre			
				2012		2011		2012		2011	
				Valor	Importe en	Valor	Importe en	No	No		
Acreeador	Tipo	Vence	Tasa	nominal	libros	nominal	libros	Corriente	corriente	Corriente	Corriente
Préstamos Bancarios											
Produbanco	Hipotecario	jun-14	11,83%	85.397	85.464	132.092	132.092	52.157	33.240	46.691	85.397
Produbanco	Hipotecario	mar-12	11,83%	3.697	3.766	0	0	3.697	0	0	0
Produbanco	Hipotecario	may-13	11,83%	19.077	19.077	54.182	54.182	19.077	0	35.105	19.077
				108.171	108.307	186.274	186.274	74.931	33.240	81.796	104.474

11. Cuentas por Pagar Comerciales y otras Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar consistían de lo siguiente:

31 de diciembre		1 de Enero
2012	2011	2011

Cuentas por pagar comerciales:

Proveedores locales	166,988	194,707	207,684
Proveedores del exterior	0	0	0
Subtotal	166,988	194,707	207,684

Otras cuentas por pagar

Anticipo de clientes	100,816	109,677	72,894
Cuentas por pagar relacionadas	96,419	46,986	46,986
Otras	81,742	4,242	78,941
Subtotal	278,977	160,905	198,821
	445,965	355,612	406,505

12. Obligaciones Acumuladas

Las obligaciones acumuladas consistían de lo siguiente

31 de diciembre		1 de Enero
2012	2011	2011

Beneficios sociales	31,495	47,850	27,571
Participación de trabajadores	101,177	64,930	50,250
	132,672	112,780	77,821

13. Impuestos

13.1. Activos y Pasivos del Año Corriente

Los activos y pasivos por impuestos corrientes consistían de lo siguiente:

	31 de diciembre 2012	1 de Enero 2011	2011
Activos por impuesto corriente:			
Impuesto al valor agregado	0	0	0
Retenciones en la fuente	0	0	0
	0	0	0
Pasivos por impuesto corriente:			
Impuesto al valor agregado - IVA por pagar y retenciones	10,845	17,305	19,429
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	4,836	3,259	2,980
Impuesto a la renta por pagar	27,863	35,349	68,418
	43,544	55,913	90,827

13.2. Impuesto a la Renta Reconocido en los Resultados

Una reconciliación entre la utilidad según los estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, fue como sigue:

	2012	2011
Utilidad (perdida) según estados financieros antes de impuesto a la renta	573,336	367,936
Gastos no deducibles	18,214	7,757
Deducción trabajadores con discapacidad	8,699	6,465
Utilidad gravable:	582,851	369,228
Impuesto a la renta causado	134,056	88,615
Anticipo calculado	29,353	20,562
Impuesto a la renta reconocido en los resultados	134,056	88,615

La provisión para el impuesto a la renta corriente está constituida a la tasa del 23% (24% en el 2011).

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles, de acuerdo a las cifras reportadas el año anterior. En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el anticipo calculado, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución.

De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco periodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada periodo, del 25% de las utilidades gravables. Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, no existen saldos por amortizar de pérdidas tributarias.

Las declaraciones de impuestos a la renta desde el 2009 hasta el 2012 no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión.

De acuerdo con disposiciones legales, las autoridades tributarias tienen la facultad para revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la compañía, dentro de los tres años siguientes a partir de la fecha de presentación de la declaración y en seis años, desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, cuando los tributos no se hubieren declarado en todo o en parte.

13.3. Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado

El 24 de noviembre del 2011, se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial N° 583 la ley de fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios lo siguiente, que podrían tener un impacto en la Compañía.

Incremento de impuesto a la salida de divisas (ISD) del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso del dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el comité de Política Tributaria y que sean incorporados en el proceso productivo, pueden ser utilizados como crédito tributario para el pago de impuesto a la renta de los 5 últimos ejercicios fiscales.

14. Precios de Transferencia

De acuerdo con el Decreto Ejecutivo N° 2430 publicado el 31 de diciembre del 2004, el Gobierno Nacional estableció normas para la determinación de los resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas en el exterior, con vigencia a partir del 2005. El 30 de diciembre del 2005, el Servicio de Rentas Internas emitió la Resolución N°. NAC-DGER2005-0640 publicada en el R.O. N°. 188 del 6 de enero del 2006 que establece el contenido del Anexo y del Informe Integral de Precios de Transferencia. El 11 de abril del 2008, el Servicio de Rentas Internas emitió la Resolución N°. NAC-DGER2008-464 publicada en el R.O. N° 324 del 25 de abril del 2008 que modificó el alcance del contenido de Anexo y del Informe Integral de Precios de Transferencia que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en el exterior, dentro de un mismo ejercicio fiscal en un monto acumulado superior a los US\$3.000.00 y adicionalmente las contribuyentes en un monto acumulado superior a los US\$5.000.000 deberán presentar adicionalmente al Anexo el Informe Integral de Precios de Transferencia a dicha entidad.

Con fecha 16 de enero del 2013, se modificó la Resolución N°. NAC-DGER2008-464, y se estableció que los contribuyentes que han efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior y/o partes relacionadas locales dentro del periodo fiscal por un valor acumulado de \$3,000,000 deben presentar el anexo de Precios de Transferencias, y si el monto acumulado supera los \$6,000,000 debe presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Al 19 de marzo del 2013, fecha del informe de los auditores externos, la Compañía está en proceso de análisis de la incidencia de las referidas normas sobre los precios de transferencia utilizados en tales operaciones. La fecha de presentación del Anexo de Operaciones con partes Relacionadas y el Informe integral de Precios de Transferencia a la autoridades tributarias es junio del 2013. La administración de la compañía considera que los análisis preliminares permiten concluir que no se requieren provisiones adicionales de impuesto a la renta por la aplicación de dichas normas al 31 de diciembre del 2012.

15. Obligación por beneficios definidos

La obligación por beneficios definidos consistía de lo siguiente:

	31 de diciembre		1 de Enero
	2012	2011	2011
Jubilación patronal	34,038	25,127	25,127
Bonificación por desahucio	9,875	6,115	6,115
	43,913	31,242	31,242

15.1. Jubilación Patronal

De acuerdo con el código del trabajo, los trabajadores que por veinte años o más, presten sus servicios continuados o interrumpidos a la compañía, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicios de la jubilación que les corresponde a su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2012, y al 1 de enero del 2011 y 31 de diciembre del 2011 por un actuario independiente.

El valor presente de las obligaciones por conceptos de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios. En la determinación de la tasa de descuento se consideran las tasas de interés promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador que están

denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

16. Patrimonio

16.1. Capital Social

Al 31 de diciembre del 2012, el capital social consiste en 10,000 (10,000 en el 2011 y 10,000 al 1 de enero del 2011) acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US\$1.00, totalmente suscritas pagadas, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

	Número de acciones	Capital en valores
Saldo al 1 de enero del 2011	10,000	10,000
Aumento de Capital	0	0
Saldo al 31 de diciembre de 2011	10,000	10,000
Aumento de Capital	0	0
Saldo al 31 de diciembre de 2012	10,000	10,000

16.2. Reserva Legal

La Ley de compañías, requiere que las sociedades anónimas transfieran a reserva legal, por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdida de operaciones.

17. Ingresos Ordinarios

Los ingresos ordinarios fueron como sigue:

	2012	2011
Ingresos provenientes de la venta de bienes	4,205,231	3,689,370
Exportaciones	0	0
	4,205,231	3,689,370

18. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas.

18.1. Transacciones Comerciales

Durante el año, la Compañía realizó transacciones comerciales con partes relacionadas:

Luis Crow R. Accionista Honorarios \$68,464.

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del periodo sobre el que se informa:

	Relación	2012	2011
Cuentas por pagar corto plazo:			
Aceros perforados	Administración	3.136	3.136
Luis Crow R.	Accionista	1.270	213.924
		<u>4.406</u>	<u>217.060</u>

18.2. Compensación del personal Clave de la Gerencia

	2012
Beneficios a corto plazo	91,431
Beneficios post-empleo	4,469
	<u>95,900</u>

19. Reparto de dividendos

Con fecha 10 de octubre del 2012, mediante Acta de Junta de Accionista se decidió el reparto de dividendos sobre las utilidades del año 2008, 2009 y 2010.

Es importante mencionar que la compañía ha cumplido con las retenciones en la fuente de impuesto a la renta sobre los dividendos exigidos por las normas legales vigentes.

20. Hechos Ocurrido Después del Periodo sobre el que se Informa

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros (19 de marzo del 2013) no se produjeron eventos que en opinión de la administración de la compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros o que requieran revelación.

21. Aprobación de los Estados Financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido emitidos el 19 de marzo del 2013 con la autorización de la Gerencia de la compañía y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.